

JOSÉ RAMÓN BERTOMEU SÁNCHEZ

LA COLABORACIÓN DE LOS CULTIVADORES DE  
LA CIENCIA ESPAÑOLES CON EL GOBIERNO DE  
JOSÉ I (1808-1813)

Instituto de Estudios Documentales  
e Históricos sobre la Ciencia (Universidad de Valencia-CSIC)  
Jose.R.Bertomeu@uv.es

El estudio de la actitud política de los cultivadores de la ciencia española durante las primeras décadas del siglo XIX es un tema de gran interés para el esclarecimiento de muchos problemas relacionados con la situación de la ciencia española durante este "periodo de catástrofe", puesto que una de las causas que suele proponerse para explicar esta situación es la represión sobre afrancesados y liberales. A pesar de ello, estamos aún lejos de poder contestar de modo satisfactorio a las preguntas que un estudio de este tipo plantea, sobre todo si se desea superar las explicaciones apriorísticas o las generalizaciones basadas en número muy reducido de casos. Los principales problemas están relacionados con el escaso conocimiento de la biografía de muchos autores científicos de este periodo, especialmente aquellos que no ocuparon cargos institucionales importantes o cuya producción impresa es escasa o ha sido poco estudiada. Algunos de los datos que conocemos proceden de escritos de carácter laudatorio, tales como discursos pronunciados en instituciones académicas o notas necrológicas en revistas científicas, en los que se suele evitar la narración de algunas características del biografiado que son consideradas como "deshonrosas" por el autor del escrito, por ejemplo, la colaboración con el gobierno de José I. Finalmente, también cabe señalar las dificultades inherentes a un estudio de este tipo, dedicado, como veremos, a un grupo muy

En: A. GIL NOVALES (ed.), *Ciencia e independencia política*, Madrid, Ediciones el Orto, 1996, pp. 175-213.

heterogéneo de individuos de los que suele estudiarse principalmente sus aportaciones científicas. En estas circunstancias, uno de los objetivos de la investigación desarrollada ha sido localizar nuevas fuentes documentales para el conocimiento de las biografías de los cultivadores de la ciencia de este periodo. De gran importancia ha sido la documentación del gobierno de José I, especialmente del Ministerio del Interior que reunió muchas de las competencias relacionadas con la gestión y fomento de las instituciones científicas<sup>1</sup>.

En este trabajo se ofrecen algunos resultados de un análisis prosopográfico basado en un conjunto de 483 biografías de cultivadores de la ciencia española que vivieron durante la Guerra de la Independencia. Para su realización, ha sido necesario manejar un extenso conjunto de fuentes, tanto impresas como manuscritas, que comprende desde repertorios bibliográficos, biobibliográficos y estudios monográficos hasta diversa documentación procedente de los archivos del Ministerio del Interior afrancesado, principalmente<sup>2</sup>. En un artículo reciente han sido comentados los resultados generales de este análisis prosopográfico<sup>3</sup>, por lo que este trabajo estará centrado en el análisis de las características particulares del grupo de autores científicos españoles que colaboraron con el gobierno de José I. En primer lugar, presentaremos una rápida descripción de las características generales de los cultivadores de la ciencia españoles de este periodo para, a continuación, destacar las características del grupo "afrancesado", cuya descripción detallada será el objeto principal de las páginas siguientes.

## LOS CULTIVADORES DE LA CIENCIA ESPAÑOLA DURANTE EL REINADO DE JOSÉ I (1808-1813).

Al igual como ocurría en otros países europeos, la actividad científica era desarrollada en la España de principios del siglo XIX por un heterogéneo conjunto de individuos dedicados a distintas

1 Sobre la estructura del estado proyectado por el gobierno afrancesado, es necesario la consulta de la obra de MERCADER RIBA (1983).

2 Una descripción completa de esta documentación en la tesis doctoral de BERTOMEU SANCHEZ (1993), 5-11, para la cual se ha contado con la ayuda de una beca del programa FPI del Ministerio de Educación y Ciencia.

3 BERTOMEU SANCHEZ (1994)

ocupaciones y profesiones. Por ello, la influencia que tuvo sobre ellos los sucesos acontecidos durante estos años varió enormemente de un caso a otro y no resulta posible explicar este complejo proceso atendiendo a generalizaciones apresuradas o explicaciones simplistas. Un primer factor de diferenciación lo constituye la edad que tenían los autores científicos al comienzo de la guerra. Atendiendo a ello, podemos distinguir tres grupos de edad: el primer grupo reúne a los supervivientes de la ilustración, nacidos antes de 1770, que realizaron la mayor parte de su producción científica antes de la guerra y que, en algunos casos, ayudaron al establecimiento de diversas instituciones científicas de la Ilustración, en las cuales se integraron posteriormente. Por ello, la guerra supuso para ellos un lamentable final a su vida científica, como en el caso del cirujano Antonio Gimbernat, pero, en general, no afectó de modo importante a una producción científica en su mayoría ya realizada. Otro grupo está formado por los nacidos entre 1770 y 1785, muchos de ellos formados en las instituciones científicas de la Ilustración o en el extranjero gracias a la política de pensiones científicas, y cuya producción científica se distribuye antes y después de la guerra. A pesar de las buenas posibilidades formativas con las que contó esta generación, su producción científica se vio cortada tras la guerra, debido a las muchas dificultades que encontraron para desarrollarla en un ambiente bastante diferente de los años finales de la Ilustración en los que se habían formado. Finalmente, el grupo más joven apenas había tenido tiempo de finalizar sus estudios al iniciarse la guerra, por lo que tuvo muchos problemas para formarse y desarrollar su actividad científica, tras el agotamiento del impulso dado durante la segunda mitad del siglo XVIII<sup>4</sup>.

Otro aspecto que merece ser destacado es el carácter urbano de la actividad científica que fue desarrollada principalmente durante estos años en un grupo reducido de ciudades. Tanto por el número de publicaciones aparecidas como por el número de residencias de autores científicos, las principales ciudades fueron Madrid y Cádiz. En menor medida, también merece destacarse el papel jugado por ciudades como Valencia, Barcelona, Sevilla o Palma de Mallorca como residencia de autores científicos, muchos de los cuales se vieron obligados a cambiar

4 Seguimos el análisis generacional propuesto por LOPEZ PIÑERO (1964), 64; (1979b), 75-76. Un estudio reciente de la ciencia española del siglo XIX en LOPEZ PIÑERO (ed.) (1992).

su lugar de residencia debido a los acontecimientos políticos y militares<sup>5</sup>.

Un grupo importante de estos autores científicos habían estudiado en las universidades españolas, entre las que destaca la de Valencia y Cervera, mientras que otros, especialmente los miembros de la segunda y tercera generación antes citadas, se habían formado en diversas instituciones creadas durante el siglo XVIII como los colegios de cirugía, los jardines botánicos, los laboratorios de química y el Real Estudio de Mineralogía, los colegios de farmacia, la Academia de Minas de Almadén, las instituciones docentes de la Junta de Comercio de Barcelona, la Escuela de Ingenieros de Caminos, la Escuela de Veterinaria, etc. También merece destacarse el papel docente jugado por diversas academias militares, especialmente en la enseñanza de la matemática y la náutica. Varios de estos autores científicos habían podido completar su formación en el extranjero, al lado de importantes figuras de la ciencia europea, gracias a la obtención de pensiones de estudio o al encargo de comisiones científicas por parte del gobierno y otras instituciones. Entre los países receptores destaca Francia y, en menor medida, Inglaterra, seguida de los territorios centroeuropeos de la actual Alemania y Hungría, estos últimos frecuentados sobre todo para el estudio de la mineralogía y minería<sup>6</sup>.

La medicina, cirugía y farmacia fueron las materias científicas más cultivadas, tanto por el número de autores como por el número de publicaciones aparecidas durante estos años, seguido, a mucha distancia, de la química y la historia natural<sup>7</sup>. Esta situación puede explicarse, en parte, por la mayor institucionalización de la medicina que contaba desde mucho tiempo atrás con instituciones docentes, órganos de control de la actividad profesional y numerosos puestos remunerados para su ejercicio. A lo largo del siglo XVIII, se produjeron cambios en la

5 Entre Madrid y Cádiz reúnen el 35 % de las residencias de autores científicos y el 41 % de las publicaciones científicas. v. BERTOMEU SANCHEZ (1993), 214 y BERTOMEU SANCHEZ (1994), 265.

6 El 48% de los autores científicos habían estudiado en alguna universidad, de los cuales un 40% lo habían hecho en Valencia o Cervera. Al menos 74 de los 483 cultivadores de la ciencia estudiado viajaron al extranjero: el 61 % a Francia, el 22 % a Inglaterra y un 12% a Alemania y Hungría. v. BERTOMEU SANCHEZ (1994), 269-270.

7 Un 41 % de los autores científicos cultivaron la medicina, cirugía y farmacia mientras que el 12 % produjeron obras de química y el 9% de historia natural. Otras materias tienen un peso mucho menor: matemáticas (7%), geografía (6%), astronomía (5%), etc. BERTOMEU SANCHEZ (1994), 271.

situación de cirujanos y boticarios, con la creación de nuevas instituciones docentes y de control del ejercicio de su actividad<sup>8</sup>. También para el ejercicio de la albeitería existía una institución de control, el protoalbeiterato, y en el último tercio del siglo XVIII se creó una Escuela de Veterinaria en Madrid que impartía docencia a numerosos estudiantes<sup>9</sup>. Sin embargo, en general, la actividad científica fue desarrollada durante estos años por individuos con diversas profesiones y ocupaciones que estaban más o menos relacionadas con el área científica cultivada. Además de las ocupaciones y profesiones sanitarias, el grupo más importante lo constituyen los profesores de los diversos niveles de la enseñanza, principalmente pertenecientes a las nuevas instituciones docentes extrauniversitarias creadas durante el siglo XVIII. Así mismo, destaca el importante papel de los militares en la actividad científica, especialmente en áreas como la matemática y la náutica, y, en el lado opuesto, también destaca el escaso papel desempeñado por el clero, en contraste con la importancia de la Iglesia en la actividad científica en otras épocas<sup>10</sup>.

## ACTITUDES POLÍTICAS DE LOS CULTIVADORES DE LA CIENCIA ESPAÑOLES FRENTE AL GOBIERNO DE JOSÉ I.

Como hemos comentado, el estudio de las actitudes políticas de los cultivadores de la ciencia durante este periodo ofrece numerosas dificultades que proceden de las fuentes documentales existentes y, principalmente, del escaso número de estudios biográficos dedicados a este tema. En este apartado ofreceremos un primer esquema provisional para el estudio del tema, limitándonos a diferenciar entre partidarios y contrarios al gobierno de José I, para, en el apartado siguiente, tratar de

8 Sobre este tema, puede consultarse la reciente tesis doctoral de CALLEJA FOLGUERA (1988), así como la bibliografía referente al protomedicato, como, por ejemplo, el estudio de IBORRA (1987), recientemente reeditado.

9 Véase SANZ EGAÑA (1941).

10 BERTOMEU SANCHEZ (1994), 272-274. Utilizamos aquí el término "profesión" en el sentido que se le ha dado en los estudios históricos sobre la ciencia, especialmente en el conocido trabajo de BEN-DAVID (1971). Un estudio de la situación en la Francia de este momento se puede encontrar en CROSLAND (1975), HAHN (1975), OUTRAM (1980) y DHOMBRES (1989). Sobre la situación española existen menos trabajos pero se dispone del excelente estudio de conjunto de LOPEZ PIÑERO (1979) para los siglos XVI y XVII.

caracterizar al grupo habitualmente denominado "científicos afrancesados". En primer lugar, es necesario señalar que esta denominación resulta particularmente confusa tanto por el empleo del término "científico", inexistente en la época que estamos estudiando, como por los diversos significados que suele otorgarse al adjetivo "afrancesado". Como hemos señalado, la ciencia no constituía una profesión en este periodo y, por lo tanto, al agrupar bajo la denominación de "científicos" al heterogéneo grupo de cultivadores de la ciencia de este periodo se corre el riesgo de proyectar, de modo arbitrario, algunas de las características de la ciencia actual sobre la del pasado. En lo referente al empleo del término "afrancesado" conviene recordar las importantes precisiones de que ha sido objeto este adjetivo en la historiografía de este periodo. En concreto, para el estudio que nos proponemos realizar, resulta especialmente perjudicial la confusión entre afrancesamiento político y cultural. En algunas ocasiones, se ha atribuido la colaboración con el gobierno de José I al poderoso influjo que ejerció la ciencia francesa del momento. Al margen de la validez de este tipo de afirmaciones, es necesario recordar que el contacto cultural con Francia y la colaboración con el gobierno de José I son dos fenómenos sociales diferentes, que no se pueden poner en relación sin las oportunas investigaciones<sup>11</sup>.

En este trabajo utilizaremos el término "afrancesado" como sinónimo de colaboracionista o partidario del gobierno de José I, entendida esta colaboración en sentido amplio, desde los colaboradores directos del gobierno de José I, pasando por los de la administración central, hasta los diversos funcionarios de los pueblos y ciudades que tuvieron que prestar el juramento de fidelidad al nuevo rey<sup>12</sup>. Por lo tanto, incluimos dentro de este grupo toda una serie de actitudes políticas frente al gobierno de José I, desde los que colaboraron libremente con el gobierno afrancesado, plenamente convencidos de que se trataba de la mejor opción, hasta aquellos que, por diversos motivos, fueron obligados a prestar juramento al gobierno afrancesado y colaborar con

11 Véase, por ejemplo, ARTOLA (1976), 23 y ss.; JURETSCHKE (1986), 59 y ss. Una crítica a la confusión entre afrancesamiento político y cultural en DUPUIS (1963), 143 y ss. También resulta interesante en este sentido la biografía de Meléndez Valdés realizada por DEMERSON (1971), II, 329-344.

12 Seguimos aquí el uso de este término que hace Mercader Riba en sus obras (1971) (1983). Véase MERCADER RIBA (1971), 7.

él. En el bando opuesto, colocamos a todos aquellos que se opusieron al gobierno de José I, desde los que participaron activamente en la lucha contra los franceses hasta los que residieron o se trasladaron a las zonas no controladas por el gobierno afrancesado, incluyendo tanto a los partidarios del gobierno absolutista de Fernando VII como los de la Constitución de 1812. Como es sobradamente conocido, la situación real fue mucho más compleja que esta sencilla división en dos grupos opuestos, pero, como hemos indicado, nuestra intención es presentar un primer esquema de aproximación al problema para, posteriormente, pasar a describir, con detalle, el grupo de "científicos afrancesados".

A pesar de esta simplificación, la distinción entre estos dos grupos, partidarios y detractores del gobierno de José I, no resulta sencilla al aplicarla a los cultivadores de la ciencia. Como hemos comentado, nuestro primer problema ha sido el escaso conocimiento de las biografías de muchos de estos individuos y del carácter hagiográfico de muchos de los estudios disponibles. Por ello, ha resultado muy valioso para esta investigación el uso de la documentación del Ministerio del Interior afrancesado, donde aparecen muchas de las referencias a estos cultivadores de la ciencia, entre ellas los juramentos de fidelidad de los miembros de diversas instituciones científicas<sup>13</sup>.

Con todo este material, y los datos disponibles en repertorios biobibliográficos y estudios monográficos, hemos conseguido obtener información sobre la actitud política de 284 cultivadores de la ciencia. Un grupo reducido de estos no puede ser incluido en la anterior clasificación por encontrarse en una situación política muy diferente a la que estamos describiendo. Nos referimos, principalmente, a autores que residían en las colonias españolas y que, por lo tanto, su actitud política estuvo relacionada con los movimientos de independencia de estos territorios, por lo que quedan fuera de nuestro estudio. Dejando al margen los casos dudosos, los datos disponibles muestran que el número de cultivadores de la ciencia que se opusieron al gobierno afrancesado (147) fue mucho mayor (aproximadamente el doble) que el de sus partidarios (79).

Resulta interesante estudiar estas actitudes políticas de acuerdo con la edad de los cultivadores de la ciencia durante este periodo. Los datos que hemos podido reunir indican que la relación entre el número de

<sup>13</sup> Hemos descrito y reproducido ampliamente esta documentación en BERTOMEU SANCHEZ (1993).

autores científicos partidarios y el de contrarios al gobierno de José I varió de acuerdo con las distintas edades de estos individuos. En los dos primeros grupos, todos los mayores de 25 años, el número de opositores al gobierno afrancesado es algo menos del doble que el número de los partidarios, mientras que en el grupo de los cultivadores de la ciencia más jóvenes, el porcentaje de opositores es mucho mayor sumando algo más de cuatro veces el número de cultivadores de la ciencia afrancesados en este grupo de edad. Las causas de esta relación pueden explicarse teniendo en cuenta las características generales de estos grupos de edad y las características del grupo que hemos denominado "afrancesados". En primer lugar, hay que tener en cuenta que numerosos jóvenes que se encontraban en las universidades formaron batallones patrióticos para combatir a los franceses o se inscribieron en el ejército trabajando como ayudantes de farmacia, médicos, cirujanos, ingenieros, etc. Este reclutamiento sólo se produjo en el bando que luchaba contra las tropas francesas, puesto que el gobierno de José I no llegó a disponer de un ejército nacional importante<sup>14</sup>. Por otra parte, los autores científicos más jóvenes no habían accedido, en la mayor parte de los casos, a cargos institucionales que dependían del gobierno. Por ello, al contrario que los otros grupos de edad, los más jóvenes no fueron obligados a prestar juramento de fidelidad para permanecer en sus puestos.

Otra característica que diferencia a los cultivadores de la ciencia partidarios y contrarios del gobierno de José I es el lugar donde residieron durante la guerra. Más de tres cuartas partes de los cultivadores de la ciencia "afrancesados" residieron durante la guerra en Madrid (77%). El resto de este grupo se reparten entre 13 ciudades y pueblos más, de los que únicamente destaca Valencia con 3 residencias. Los opositores del gobierno afrancesado estaban más dispersos por la geografía peninsular (más de cincuenta ciudades y pueblos diferentes), puesto que, muchos de ellos, se vieron obligados a desplazarse de un lugar a otro, huyendo de las tropas francesas. Como es lógico, la ciudad con mayor número de residencias de este grupo es Cádiz que recoge algo más de la quinta parte de las mismas (21%). Las restantes cuatro quintas partes se reparten entre más de 50 ciudades y pueblos entre las que destacan Madrid (7%), Valencia y Sevilla (6%). Podemos afirmar,

14 MERCADER RIBA (1983), 294-312.



por lo tanto, que los cultivadores de la ciencia que hemos denominado "afrancesados" se agruparon alrededor de una sola ciudad, Madrid, mientras que los opositores al régimen de José I se dispersaron por un elevado de ciudades, de entre las que destaca la ciudad de Cádiz.

También podemos encontrar diferencias entre las áreas científicas cultivadas por los partidarios del gobierno afrancesado y los opositores al mismo. En ambos grupos las materias científicas mayormente cultivadas son la medicina, cirugía y farmacia y la química, aunque en el bando afrancesado, el porcentaje de cultivadores de la medicina es bastante más bajo que la media total. En otras materias, la diferencia entre ambos grupos es mucho mayor. Así, entre los afrancesados apenas encontramos cultivadores de la náutica o de la ingeniería militar, siendo mucho menor el porcentaje de cultivadores de la astronomía que la media, mientras que, por el contrario, materias como la historia natural y la agronomía y zootecnia tienen un porcentaje de cultivadores bastante mayor. Como es fácil suponer, en el bando contrario a José I, la situación es, aproximadamente, la imagen especular de la del bando afrancesado. El porcentaje de cultivadores de la ingeniería militar, las matemáticas y la astronomía es mayor que el de la media total mientras que es ligeramente inferior el porcentaje de cultivadores de la historia natural y botánica y la agronomía y zootecnia. Las causas para esta distribución deben buscarse en la diversas ocupaciones y profesiones que tenían los cultivadores de cada una de estas materias.

La mayor parte de los cultivadores de la ciencia que pertenecían al ejército, incluyendo los médicos, cirujanos y boticarios militares, se posicionaron contra el gobierno afrancesado. Muchos de ellos, se inscribieron en el ejército por estas fechas y otros pertenecían a él antes de la guerra por lo que, al igual que la mayor parte del ejército español, participaron en la lucha contra la ocupación francesa<sup>15</sup>. Ello explica la escasa presencia en el bando afrancesado de autores científicos de áreas como la ingeniería militar o la náutica que eran cultivadas principalmente por miembros del ejército. La mayor parte de las ocupaciones del grupo "afrancesado" corresponden a cargos dentro de instituciones científicas, en especial, de Madrid. También destaca un número importante de clérigos y diferentes cargos de la administración de José I (prefectos, intendentes, jefes de sección), que explica el

15 MERCADER RIBA (1983), 294-301. José Bonaparte nunca llegó a tener un auténtico ejército formado por tropas españolas.

abundante número de cultivadores de la historia natural y la agronomía y zootecnia<sup>16</sup>.

En definitiva, podemos caracterizar, a grandes rasgos, el conjunto de cultivadores de la ciencia partidarios de José I como autores científicos consagrados, generalmente con alguna obra publicada antes de la guerra y miembros de alguna institución científica, principalmente de las establecidas en Madrid. Sin embargo, a pesar de estas características generales, las diferencias entre los miembros de este grupo son muy importantes, lo cual hace necesario un estudio más detallado que vamos a realizar en el apartado siguiente, a través del análisis de dos diversos modos en los que se produjo la colaboración de los autores científicos con el gobierno afrancesado.

#### LOS CULTIVADORES DE LA CIENCIA PARTIDARIOS DEL GOBIERNO DE JOSÉ I.

En su conocida obra sobre este tema, H. Juretschke distingue tres grupos principales de afrancesados. El primer grupo lo constituyen aquellos que colaboraron con José I desde los primeros momentos de su reinado, es decir, desde el verano de 1808 y el invierno de 1808-1809. Al segundo pertenecen todos aquellos que se decidieron a colaborar después de la conquista de Andalucía, dos años después del comienzo del reinado, cuando las conquistas de Napoleón en Europa y la situación bélica de la península parecían asegurar la estabilidad del gobierno de José I. Finalmente, un tercer grupo está formado por los numerosos funcionarios de la administración que, forzada o voluntariamente, respetaron las órdenes del poder reinante<sup>17</sup>. Veamos, las características de nuestro grupo de cultivadores de la ciencia afrancesados, de acuerdo con los anteriores grupos.

Dentro del primer grupo, destacan todos aquellos que ocuparon diversos puestos dentro del Ministerio del Interior y otras instituciones

<sup>16</sup> Algunos datos sobre la composición social de los afrancesados se pueden obtener de los trabajos de DUFOUR (1973) y BRINES (1984). Para un estado de la cuestión, véase AYMES (1987), 118.

<sup>17</sup> JURETSCHKE (1986), 105.

de la administración de José I. Alrededor del Ministerio del Interior se concentraron varios autores científicos, entre ellos el ingeniero José María Lanz (n. 1764) y el director del botánico de Madrid, Francisco Antonio Zea (1766-1822).

Al principio de la guerra, José María Lanz se encontraba en París, donde había publicado su "*Essai sur la composition des machines*" (1808) junto con Agustín de Betancourt (1758-1824). En esta ciudad, prestó juramento de fidelidad al nuevo rey<sup>18</sup> y, posteriormente, se dirigió a Madrid donde fue nombrado director del depósito hidrográfico<sup>19</sup> y jefe de la sección primera del Ministerio del Interior<sup>20</sup>. Durante estos años, Lanz realizó diversas misiones para el gobierno afrancesado. Además de sus tareas como jefe de la primera división del Ministerio del Interior, trabajó en un proyecto para la formación de una "carta general de España"<sup>21</sup>, fue el autor del documento para la creación de un cuerpo de ingenieros civiles<sup>22</sup> y se ocupó de la censura de libros científicos, principalmente de geografía y astronomía<sup>23</sup>. Posteriormente, a finales de diciembre de 1811, se hizo cargo de la prefectura de Córdoba, cargo que ocupó hasta el final del reinado de José I, tras lo cual se exilió en Francia<sup>24</sup>. Junto con Lanz, viajó a Córdoba el ingeniero Joaquín de Abaitúa, antiguo pensionado en París con Lanz y Betancourt, que también formaba parte de la plantilla del Ministerio del Interior<sup>25</sup>.

Francisco Antonio Zea fue uno de los firmantes de la Constitución de Bayona. En 1808 era director del Real Jardín Botánico de Madrid, cargo que abandonó para pasar a dirigir la sección segunda del

18 AGS. Gracia y Justicia. Legajo 1090. Relación de varios individuos pertenecientes al Ministerio de lo Interior que se hallan fuera de España y han prestado el juramento de fidelidad, prevenido por la Constitución, cuyos juramentos originales han sido remitidos por el Embajador de París ..., 26-02-1809.

19 Gaceta de Madrid (23-09-1809), R.D. del 31 de agosto de 1809.

20 Gaceta de Madrid (10-09-1809). R.D. del 9 de septiembre de 1809.

21 AHN. Consejos. Legajo 17785. Asignación de gastos. D. José de Lanz para la construcción de la carta general de España y estimular al trabajo a los que la construyen, ... s.f. (ca. 1810).

22 AGS. Gracia y Justicia. Legajo 1182. El decreto ha sido reproducido en BERTOMEU SANCHEZ (1993).

23 Sobre la censura de libros científicos en este periodo, véase BERTOMEU SANCHEZ (1994).

24 Más información sobre LANZ en RUMEU DE ARMAS (1983); MERCADER RIBA (1983); GARCIA-DIEGO (1985). Recientemente, ha sido estudiada su actuación como prefecto de Córdoba, DEMERSON (1990).

25 MERCADER RIBA (1983), 126, 131-132. Sobre Abaitúa ver RUMEU DE ARMAS (1980).

Ministerio del Interior y, a finales de 1811, ocupó interinamente la prefectura de Málaga. Huyó con el ejército francés y en 1816 se unió a Bolívar, llegando a ser vicepresidente de Colombia<sup>26</sup>. También fue firmante de la Constitución de Bayona otro de los funcionarios del Ministerio del Interior, Cristóbal Cladera (1760-1816) que, durante los años anteriores había editado el "*Espíritu de los mejores diarios*" y había traducido el Diccionario de Física de Brisson (1796-1802). Durante el reinado de José I, Cristóbal Cladera se ocupó de la tercera división del Ministerio del Interior y recibió la Orden Real de España creada por el gobierno afrancesado, por lo que tuvo que exiliarse, y fue juzgado posteriormente por un tribunal eclesiástico en Mallorca<sup>27</sup>.

En el Ministerio de la Marina de José I también trabajaron conocidos cultivadores de la ciencia, destacando el marino José de Mazarredo (1745-1812) que dirigió este Ministerio desde el principio del reinado hasta su muerte en 1812<sup>28</sup>. Junto con él, trabajó en el Ministerio Rodrigo Armesto (fl. 1797-1811), que había sido colaborador del Observatorio Astronómico de Cádiz a finales del siglo XVIII y que, gracias a la protección de Mazarredo, había podido evitar la persecución de Godoy hasta llegar a ser primer ayudante de la Dirección de la Armada. Durante estos años, sabemos que publicó una obra agronómica en Madrid, varios artículos científicos en la *Gaceta de Madrid* y presentó una memoria a la Real Sociedad Económica Matritense<sup>29</sup>. También dentro de este Ministerio encontramos al teniente de navío Juan Sans de Barutell (1756-1822), que fue archivero de la Secretaría de Estado de la Marina y publicó una exposición sobre los Montes del Segura en estos años<sup>30</sup>.

Por su parte, Francisco Angulo, director general y visitador de las Minas del Reino desde 1786<sup>31</sup>, fue nombrado comisario regio de

26 LOPEZ PIÑERO *et al.* (1983), II, 452-453. ; COLMEIRO (1858), 151; MERCADER RIBA (1983), 25, 126-129, 241, 246, 368, 543.

27 MERCADER RIBA (1983), 127-129; BOVER (1868), I, 192-195.

28 MERCADER RIBA (1983); FERNANDEZ DE NAVARRETE (1851), II, 82-91. Se publicó una noticia necrológica en la *Gaceta de Madrid* (06-08-1812).

29 LAFUENTE (1988), 311 y ss.; MERCADER RIBA (1983), 100, 443. Sus artículos aparecieron en la *Gaceta de Madrid* (04-10-1810) y (30-02-1812). El folleto fue publicado en Madrid por Alban y Delcasse, imprenta del ejército francés en España, y fue anunciado en la *Gaceta de Madrid* (29-12-1811).

30 TORRES AMAT (1836), 587-590; MERCADER RIBA (1983), 100. La memoria fue publicada en Madrid por la imprenta de Ibarra en 1811.

31 AHN. Hacienda, sección general, libro 6462, f. 257 v. 28 de diciembre 1786.

Córdoba por José I durante los primeros años del reinado<sup>32</sup>. En 1809, fue nombrado "superintendente general de todas las casas de moneda del Reyno y director de la casa de la Moneda de Madrid"<sup>33</sup>; posteriormente, se le encargó la conservación de los efectos existentes en las minas de Almadén<sup>34</sup> y, más tarde, recibió el nombramiento de "superintendente general de las minas del Reyno"<sup>35</sup>. Finalmente, en agosto de 1810, Francisco Angulo completó su ascenso dentro de la administración de José I al ser nombrado Ministro de Hacienda<sup>36</sup>.

Dentro del grupo de los prefectos e intendentes de la administración territorial del gobierno afrancesado, podemos encontrar a dos conocidos cultivadores de la ciencia españoles: Domingo Badía y Lebllich (1766-1818) y José Garriga y Buach (n. 1777). Badía y Lebllich, el aventurero "Ali-Bey", fue nombrado Comisario Regio de Segovia en 1809 y, más tarde, prefecto de Córdoba (1810-1811). Tuvo varios problemas en estos cargos, por lo que fue apartado de ellos y llamado a Madrid. Posteriormente, se exilió en París, donde publicó su conocida narración de sus viajes por África<sup>37</sup>. José Garriga y Buach, pensionado en Francia con Vauquelin para el estudio de la química, fue uno de los firmantes de la Constitución de Bayona y director de las Manufacturas Reales por nombramiento de José I. En 1809, fue nombrado comisario regio de Cataluña, cargo al que se incorporó en marzo de ese año. Apenas pudo realizar su misión administrativa debido a la oposición de los militares franceses que lo separaron de su cargo definitivamente en 1810, tras la publicación de los decretos imperiales de febrero. Nuestra última noticia sobre Garriga corresponde a una carta suya fechada en febrero de 1813 y dirigida a un Consejero de Estado francés que había

32 Sabemos que, durante su estancia en esta ciudad, encargó la formación de un "plan topográfico" al barón de Karwinski y al ingeniero Joaquín Rillo, según recoge la Gaceta de Madrid (18-10-1811).

33 Gaceta de Madrid, 24 de agosto de 1809.

34 APR. Gobierno Intruso. Libro 2208. f. 127 (76), 19-01-1810.

35 *Ibid.* f. 142 (86), 06-02-1810.

36 El nombramiento se encuentra en AHN. Estado. Legajo 3091. Como Ministro de Hacienda, presentó un proyecto al Consejo de Estado para tener bajo su dirección todas las minas del Reino que se conserva en AGS. Gracia y Justicia. Legajo 1126. Sesión del Consejo de Estado, 21-10-1811. Más datos sobre Angulo en MERCADER RIBA, J. (1983), MOLAS, P. (1988), 208; BARREIRO, A. (1992), 71-72; MAFFEI, E.; RUA, F. (1871-72), I, 29-30.

37 LOPEZ PIÑERO et al. (1983), I, 192-193; TORRES AMAT (1836), 71-80 (reproduce su hoja de servicios); MERCADER RIBA (1965) y (1983), 254-259. Más datos en AHN. Estado. Legajo 3101; AGS. Gracia y Justicia. Legajo 1193; ANF. AF<sup>IV</sup>. Legajo 1608A.

solicitado su colaboración para realizar varios informes sobre la geología y mineralogía de Cataluña. Merece la pena reproducir parte de esta carta porque puede servirnos para ilustrar la situación en la cual se encontraron muchos cultivadores de la ciencia afrancesados como José Garriga y Buach tras la guerra:

" Mon dévouement, mon zèle, travaux, services, etc. ne me servent de rien pour le moment, et m'ont mis dans la nécessité de chercher le plus honnêtement mes moies d'existence... Tous ces motifs sont cause que j'ai perdu de vue l'étude des sciences naturelles, l'humeur et les moies pour pouvoir m'en occuper ainsi que la calure d'esprit si necessaire pour y travailler avec fruit "<sup>38</sup>

Por su parte, Francisco Salvá y Campillo (1751-1828) permaneció en Barcelona durante la ocupación de las tropas del general Augerau, lo que le ha valido ser calificado como "afrancesado", a pesar de que se negó a prestar el juramento de fidelidad a José I. Durante estos años, Salvá y Campillo continuó su labor como médico y publicó varios artículos científicos en el "*Diario de Barcelona*"<sup>39</sup>. Menos conocidas que las anteriores, son las biografías de Agustín Quito (*ca.* 1774-1827), autor de una obra agronómica publicada en 1818, que actuó como prefecto de policía en Valencia durante estos años<sup>40</sup>, o la de Fernando Chaves, catedrático de Geometría Sublime de la Universidad de Salamanca, que fue nombrado prefecto de esta ciudad y tuvo que huir con el ejército francés<sup>41</sup>.

Todos estos datos indican que, al igual que ocurrió en la Francia de Napoleón, el gobierno de José I realizó un auténtico reclutamiento de hombres de ciencia y literatos para emplearlos en diversos puestos de la administración<sup>42</sup>. Algunos de estos puestos, sobre todo los relacionados con el Ministerio del Interior, permitían a estos cultivadores de la ciencia tener un gran número de competencias relacionadas con la actividad

38 La carta aparece reproducida por MERCADER RIBA (1949), 490-491. Más datos sobre Garriga en MERCADER RIBA (1971), 51; MERCADER RIBA. (1983), 184-185; TORRES AMAT (1836), 274; ROLDAN GUERRERO (1958-1976), II, 978; LOPEZ PIÑERO et al. (1983), I, 389. Algunos datos inéditos más en NIETO GALAN (1994), 63.

39 RIERA I TRUEBOLS (1985), 152-153.

40 GIL NOVALES (1991), 554.

41 AMADOR Y CARRANDI (1986), 138.

42 Sobre la situación de la ciencia en la Francia napoleónica ver, por ejemplo, CROSLAND (1967) (1975), OUTRAM (1980) y DHOMBRES (1989).

científica y, por ello, les permitía influir en la dirección de ésta a través de propuestas, informes, etc.

Dentro de este primer grupo de partidarios del gobierno de José I desde los primeros momentos de su reinado debemos citar a Tomás García Suelto (1778-1816) y Antonio Cibat (1772-1811). García Suelto se encontraba al principio de la guerra como médico militar del ejército francés gracias al apoyo del cirujano Dominique Larrey. Durante el reinado de José I, ocupó diversos cargos dentro de la administración sanitaria, entre ellas el Consejo Supremo de Sanidad, y, posteriormente, huyó a Francia donde continuó su carrera hasta su muerte en 1816<sup>43</sup>. Antonio Cibat, catedrático del Colegio de Cirugía de Barcelona, se encontraba sirviendo como cirujano militar en el ejército del Marqués de la Romana destinado en Alemania. Cuando el Marqués de la Romana decidió no reconocer al nuevo rey y combatir con sus tropas al ejército francés, Cibat se fugó consiguiendo alcanzar Madrid tras numerosas peripecias. En Madrid fue nombrado Inspector de Sanidad de la Guardia Real, caballero de la Orden Real de España, miembro de la administración central de hospitales y, poco antes de su muerte, miembro del Consejo Supremo de Sanidad<sup>44</sup>. Durante estos años, publicó varios artículos sobre diversas cuestiones médicas en la Gaceta de Madrid<sup>45</sup>, sirvió como informante del Ministerio del Interior para resolver diversas cuestiones sobre el ejercicio de la actividad de médicos y cirujanos<sup>46</sup> y presentó al Ministerio del Interior "una noticia histórica del origen de las Juntas de Medicina, Cirugía y Farmacia y un plan de reforma de sus facultades"<sup>47</sup>.

Así mismo, Agustín Pascual (1786-1822), profesor de zoofisiología en la escuela veterinaria de Madrid, fue considerado como colaboracionista desde el principio de la guerra y, según su testimonio, durante el verano y el otoño de 1808, su casa fue saqueada por "la gente

43 LOPEZ PIÑERO et al. (1983), I, 385-385.

44 Seguimos la noticia necrológica publicada en la Gaceta de Madrid (2 de enero de 1812). Más noticias sobre Cibat, ZARAGOZA RUBIRA (1964); RIERA (1982); LOPEZ PIÑER (1992), 206-207. Algunas noticias sobre su actividad como administrador de los hospitales de Madrid durante este periodo se encuentran en AGS. Gracia y Justicia. Legajo 1182.

45 Gaceta de Madrid, 31 de octubre al 2 de noviembre de 1810, continuada el 18 y el 19 de noviembre de 1811: Consideraciones generales acerca de los medios para precaver á los que trabajan en las minas de carbón de piedra...; *Gaceta de Madrid*, de 12 al 14 de octubre de 1810. (Un plan de reforma de la "policía de prevención de enfermedades").

46 APR. Gobierno Intruso. Libro 2209. f. 74 v. (798-799), 10-06-1810.

47 *Ibid.* f. 113 (1211), 03-10-1810. No hemos localizado el original de este proyecto.

de la calle"<sup>48</sup>. En abril de 1810 solicitó y obtuvo del Ministerio del Interior de José I el cargo de examinador del protoalbeiterato<sup>49</sup> y, tras la salida del gobierno afrancesado, fue objeto de duros ataques por parte de Segismundo Malats, otro profesor de la escuela, que publicó un folleto en 1814 criticando a los miembros de la escuela de veterinaria que habían permanecido en Madrid durante estos años<sup>50</sup>.

Finalmente, también debemos incluir en este grupo otra serie de autores con producción científica menos importante que ocuparon cargos importantes dentro de la administración del gobierno afrancesado durante estos años. Entre ellos, podemos citar a Vicente González Arnao (1776-1838), uno de los autores del diccionario geográfico de la Academia de la Historia, que fue firmante de la Constitución de Bayona, secretario del Consejo de Estado y prefecto en comisión en 1813<sup>51</sup>; a José Miguel Alea, bibliotecario del Real Estudio de Medicina Práctica, que fue nombrado Archivero de la Corona en 1809<sup>52</sup>; y a Pedro Estala, traductor de Buffon, que obtuvo la Orden Real de España, fue miembro de la Junta de Instrucción Pública y actuó como censor de diversas obras literarias y políticas<sup>53</sup>.

Una característica común a todos estos individuos de este primer grupo es el exilio tras la caída del gobierno de José I. Comprometidos con el gobierno afrancesado desde el primer momento de su instauración, su participación en puestos importantes de la administración les suponía la persecución de los nuevos gobernantes de España, a partir de 1814. La mayor parte de ellos optaron por huir con el ejército napoleónico hacia Francia donde vivieron varios años, algunos de ellos hasta su muerte.

48 Carta de A. Pascual a Manuel Romero, ministro del Interior, Madrid, 11 diciembre 1809, reproducida en MALATS (1814), 73-75.

49 APR. Gobierno Intruso, libro 2209, f. 56 (623) y f. 60v. (656), también MALATS (1814), 79.

50 MALATS (1814).

51 GIL NOVALES (ed.) (1992), 297; MERCADER RIBA, J. (1983). Un estudio monográfico reciente en VAUCHELLE-HAQUET (1987).

52 AGS. Gracia y Justicia. Legajo 1090 (varios documentos). APR. Gobierno Intruso. Libro 2209. f. 15 (203); 84v. (925); 131 (1362); AHN. Consejos. Legajo 17.785 (varios documentos).

53 MERCADER RIBA (1983), 328, 369, 496, 531-532, 554-557. Las referencias como censor en APR. Gobierno Intruso. Libro 2209 y el artículo de BERTOMEU SANCHEZ (1994). Los 22 volúmenes de la traducción del Compendio de Historia natural del Conde de Buffon aparecieron en Madrid en la imprenta de Villalpando entre 1802 y 1811 y fueron anunciados por la Gaceta de Madrid, 18 de mayo de 1811.



El segundo grupo que establece Juretschke corresponde a los que, tras negarse a colaborar con el gobierno afrancesado en los primeros años del reinado, optaron por la colaboración alrededor de 1810, cuando la situación militar y política parecía asegurar la supervivencia del nuevo gobierno. Las biografías de Alberto Lista (1775-1848) y Martín Fernández de Navarrete (1758-1844) nos permiten caracterizar a este grupo.

Como es sabido, al comienzo de la guerra, Alberto Lista se encontraba en Sevilla, colaborando con diversos periódicos de carácter liberal. Aunque, al principio, Lista apoyó la lucha contra el ejército francés, tras la ocupación de Sevilla decidió colaborar con el nuevo gobierno publicando numerosos escritos a su favor y, por ello, tuvo que emigrar a Francia, de donde no regresó hasta 1817<sup>54</sup>. Sebastián Miñano (1779-1845) tiene una biografía semejante en algunos aspectos a la de Alberto Lista durante este periodo, puesto que también se encontraba en Sevilla y había colaborado con la Junta Central. Su nombre aparece antes del de Alberto Lista en la relación de "los empleados civiles y personas distinguidas" que siguieron al Ejército Imperial de Mediodía en su retirada<sup>55</sup>.

Otro grupo de cultivadores de la ciencia permaneció en Madrid tras la ocupación francesa, aunque se negaron a colaborar en los primeros momentos con el nuevo rey. Para Juretschke, Fernández de Navarrete constituye un ejemplo de la conducta de un buen número de miembros de las clases elevadas que tuvieron que hacer concesiones al adversario por diversas razones, arriesgándose a ser tomados por afrancesados por los opositores al gobierno de José I. Navarrete, que era miembro del Supremo Tribunal del Almirantazgo, trató de huir de Madrid tras la entrada de las tropas francesas, a principios de diciembre de 1808, pero fue apresado y estuvo a punto de ser deportado de no ser por la protección dispensada por José de Mazarredo, Ministro de la Marina<sup>56</sup>. Durante 1809 y 1810 fue presionado, en diversas ocasiones, para que

54 JURETSCHKE (1951), 50-78.

55 JURETSCHKE (1951), 67. Más datos en GIL NOVALES (ed.) (1992), 435-438.; ARTOLA (1991), 571-572.

56 JURETSCHKE (1986), 119 y ss. Mazarredo continuó protegiendo a Navarrete durante este periodo. Así, en un Consejo de Estado de principios de 1811, defendió el pago a Navarrete de un "sueldo de reformado", el cual debían cobrar todos aquellos empleados públicos que habían cesado de sus funciones. AGS. Gracia y Justicia. Legajo 1125. Informe del Ministro de Marina, Madrid, 4-08-1810.

aceptara cargos en el gobierno josefino, recibiendo amenazas de deportación mientras su situación económica empeoraba. Durante 1810, Fernández de Navarrete colaboró con la *Gaceta de Madrid* escribiendo reseñas de mapas y memorias publicadas por la Dirección de Hidrografía<sup>57</sup>. En 1811, pasó a formar parte de la Junta de Instrucción Pública<sup>58</sup> y aceptó sustituir a Estanislao de Lugo al frente los Reales Estudios de San Isidro<sup>59</sup>. Al año siguiente, presidió los exámenes públicos de este establecimiento<sup>60</sup> y presentó, en calidad de director, un escrito de protesta del profesorado de los Reales Estudios por la falta de cobro de sus salarios<sup>61</sup>. Cuando en agosto de 1812, Madrid fue conquistada por las tropas españolas, Fernández de Navarrete fue encarcelado acusado de afrancesado. A pesar de ello, cuando las tropas francesas recuperaron la plaza, Navarrete decidió seguir al ejército español y se dirigió hacia Cádiz, donde se inició un proceso de depuración, que duró varios meses. Finalmente, tras una sanción provisional, alcanzó la plena absolución en la primavera de 1814<sup>62</sup>.

De modo semejante, el marino José Vargas Ponce (1760-1821) permaneció en Madrid tras la ocupación y fue llevado, junto con Navarrete, a las dependencias del Retiro, a principios de 1809, para ser deportado a Francia. A pesar de ello, colaboró con la Junta de Instrucción pública para la que realizó un interesante informe, siendo posteriormente elegido como uno de sus miembros. Tras la salida de las tropas francesas, fue elegido diputado suplente en las Cortes de Cádiz, a pesar de lo cual, fue sometido a un proceso militar de purificación<sup>63</sup>. Otro de los cultivadores de la ciencia que estuvo a punto de ser deportado en 1809 fue Juan López de Peñalver (m. 1835), colaborador de Agustín de Betancourt y autor del catálogo del Gabinete de Máquinas<sup>64</sup>. Posteriormente, López de Peñalver realizó diversas

57 *Gaceta de Madrid* 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14 de marzo de 1810 y 21 de agosto de 1810.

58 *Gaceta de Madrid*, 2 de febrero de 1811.

59 SIMON DIAZ (1952-1959), II, 136.

60 *Gaceta de Madrid*, 18 de julio de 1812.

61 AHN. Consejos. Legajo 49615. Carta de Fernández de Navarrete al Marqués de Almenara, Madrid, 08-02-1812.

62 JURETSCHKE (1986), 122-123.

63 LOPEZ PIÑERO *et al.* (1983) II, 399. Sobre su participación en el Consejo de Instrucción Pública, véase MERCADER RIBA (1983), 507-508; 530-533. Sobre el proceso de purificación, véase GUILLEN TATO (1952).

64 Según el testimonio de Peñalver, se canceló la orden gracias a los ruegos de su mujer. AHN. Consejos. Legajo 11291. Exp. 79. Instancia de Peñalver a Fernando VII solicitando

comisiones para el gobierno afrancesado, entre ellas un informe sobre la conducción de aguas del Jarama a Madrid<sup>65</sup>, fue elegido miembro de la Junta de Sanidad de Madrid<sup>66</sup> y, más tarde, de la Junta de Instrucción Pública<sup>67</sup>. Por su parte, el médico Ignacio María Ruiz de Luzuriaga (1763-1822), presidente de la Academia Médica, fue deportado a Francia en enero de 1809 aunque, gracias a la intercesión de la Academia, fue repatriado poco después<sup>68</sup>. Posteriormente, realizó varias comisiones para el gobierno afrancesado, tales como censura de obras médicas<sup>69</sup>, un informe sobre las boticas de Madrid<sup>70</sup> y un catálogo destinado a normalizar los medicamentos simples de las boticas. También formó parte del Consejo Supremo de Sanidad<sup>71</sup>.

La represión sobre los individuos de este segundo grupo fue bastante variable, desde los que fueron obligados a exilarse hasta los que sufrieron algún pequeño juicio de "purificación" tras la caída del gobierno de José I.

Finalmente, el grupo más numeroso de los científicos "afrancesados" está constituido por los empleados públicos, miembros de instituciones científicas, que, voluntaria o forzosamente, prestaron el juramento de fidelidad a José I. Desde octubre de 1808, el gobierno de José I exigió este juramento a todos los empleados públicos para poder continuar en sus puestos<sup>72</sup>. El decreto de 2 de mayo de 1809 obligó a todo nuevo empleado público, antes de tomar posesión de su cargo, a prestar el siguiente juramento:

---

la revalidación de sus cargos. Madrid, 23-08-1814. En el Archivo de Simancas se conserva una solicitud de clemencia firmada por Peñalver en mayo de 1809 y dirigida al ministro del Interior, Manuel Romero: AGS. Gracia y Justicia. Legajo 1092. Sobre López de Peñalver v. RUMEU DE ARMAS (1980) (1990), GIL NOVALES (ed.) (1992), 212-213.

65 Informe sobre el proyecto de conducir a Madrid aguas del Jarama (1810). Se conserva manuscrito en ANF. Archives Joseph Bonaparte. AP 381/15. Dossier 2.

66 *Gaceta de Madrid*, 15 de diciembre de 1810.

67 *Gaceta de Madrid*, 2 de febrero de 1811.

68 MARISCAL GARCIA, N. (1934), 732-733. Según LaForest, en mayo de 1809, fue de nuevo arrestado, junto con Salvador Jiménez Coronado, por difundir noticias negativas sobre el gobierno afrancesado. Cf. GRANDMAISON, G. (1905-08), t. II, 261, 25 de mayo de 1809.

69 V. BERTOMEU SANCHEZ (1994b).

70 AGS. Gracia y Justicia. Legajo 1090. El informe está fechado en Madrid, 08-05-1809.

71 *Gaceta de Madrid*, 02 de enero de 1812. LOPEZ PIÑERO *et al.* (1983), II, 278 recoge las principales publicaciones de Luzuriaga y bibliografía secundaria.

72 PRONTUARIO(1810-1812), t. I, 55. Real Decreto de 1 de octubre de 1808. Fue reafirmado por otro decreto de 16 de febrero de 1809, *Ibid.*, t. I, 108.

"Juro cumplir las obligaciones de... con el solo objeto de la felicidad de la nación y de la gloria del Rey, conforme á las disposiciones de la Constitución"<sup>73</sup>

Finalmente, un nuevo decreto de agosto de 1809, mandó cesar a todos los empleados públicos no nombrados directamente por el nuevo Rey y sus ministros y estableció las condiciones que debían seguir para ser contratados de nuevo. Como se puede suponer, entre estas condiciones estaba prestar el juramento de fidelidad<sup>74</sup>. Según hemos podido comprobar en el estudio dedicado a las instituciones científicas, fue durante finales del mes de agosto y septiembre de 1809 cuando llegaron al ministerio del Interior numerosas solicitudes de miembros de diversas instituciones científicas que prestaron el juramento de fidelidad para conservar sus puestos. Fue también durante estas fechas cuando alguno de los miembros de estas instituciones se fugaron de Madrid para evitar prestar este juramento<sup>75</sup>.

Tal y como señala Juretschke, la relación de los funcionarios públicos con el nuevo régimen fue muy diferente, variando desde los que voluntariamente prestaron el juramento de fidelidad hasta los que lo hicieron con el único objetivo de mantener sus puestos. Hemos tenido ocasión de comprobar estas afirmaciones en nuestro estudio dedicado a la gestión del Ministerio del Interior sobre las instituciones científicas a su cargo.

En general, podemos distinguir entre aquellos autores científicos que fueron promocionados a algún nuevo cargo por el gobierno afrancesado y aquellos que continuaron en los puestos que tenían antes de 1808. Dentro del primer grupo podemos citar a Antonio de Gimbernat (1734-1816), cirujano del Colegio de San Carlos, que, a partir de enero de 1811, presidió el Consejo Supremo de Sanidad así como otros miembros de instituciones científicas que formaron parte de este Consejo. En 1814, el anciano Gimbernat y sus compañeros del Consejo Supremo de Sanidad Pública, Leonardo Galli (1751-1830) y Antonio Lavedan (fl. p. XIX), fueron apartados de sus cargos en la Junta Suprema de Sanidad<sup>76</sup>.

73 *Ibid.*, t. I, 178. Real Decreto de 2 de mayo de 1809.

74 *Ibid.*, t. I, 296. Real Decreto de 18 de agosto de 1809

75 BERTOMEU SANCHEZ (1993), capítulo IV.

76 SALCEDO Y GINESTAL, A. (1926-27), I, 301.

De modo semejante, los hermanos Esteban (1776-1814) y Claudio Boutelou (1774-1842) pasaron a encargarse del jardín botánico de Madrid tras la salida de Francisco A. Zea para el ministerio del Interior y la huida de José Mariano Lagasca (1776-1839) y José Rodríguez (ca. 1780-1846) que se negaron a prestar juramento al nuevo rey. Al finalizar la guerra, y tras la muerte de su hermano Esteban, Claudio Boutelou fue apartado de su cargo en el jardín botánico<sup>77</sup>. Por su parte, el también naturalista José Mariano Mociño (1757-1819), miembro de la expedición botánica a Nueva España, ocupaba el cargo de vicepresidente de la Academia Médica Matritense al principio de la guerra y fue nombrado por el gobierno afrancesado director del Real Gabinete de Historia Natural. En 1812 se llegaron a anunciar clases públicas de zoología y mineralogía impartidas por Mociño y el alemán Cristiano Herggen, director del Real Estudio de Mineralogía<sup>78</sup>. Tras la salida del gobierno de José I, Mociño fue perseguido bajo la acusación de afrancesado y tuvo que huir con los materiales de su expedición botánica a Francia, donde entró en contacto con el botánico Alphonse de Candolle que le ayudó en la conservación de estos materiales<sup>79</sup>.

Además del ya citado Agustín Pascual, también sufrieron problemas algunos profesores de la escuela de Madrid como Francisco González (1760-1827), profesor de patología, Antonio Bobadilla (1777-1828), de anatomía, y el médico del jardín botánico Tomás Aldevó que fue nombrado director de la escuela por el gobierno afrancesado. Como hemos comentado, en un folleto publicado en 1814, Segismundo Malats arremetió contra todos ellos y otros miembros del protoalbeiterato, como Bernardo Rodríguez (ca. 1756-1820), con los que había mantenido fuertes polémicas antes de la guerra, aprovechando la ocasión para acusarlos de afrancesamiento y colaboración con el gobierno de José I<sup>80</sup>.

En algunas de las poblaciones ocupadas por las tropas francesas, el gobernador militar francés intervino en la gestión de las Universidades,

<sup>77</sup> El nombramiento en APR. Gobierno Intruso, Libro 2209, f. 17, 17 octubre 1809. Sobre la situación del jardín botánico, v. BERTOMEU SANCHEZ (1993), 119-124. Un estudio reciente más general sobre esta institución en PUERTO SARMIENTO (1988).

<sup>78</sup> *Gaceta de Madrid*, 26 de febrero de 1812, p. 227.

<sup>79</sup> Sobre la vicisitudes posteriores de esta colección, v. COLMEIRO (1858), 185; RAMIREZ (1887); ARIAS DIVITO (1968) y LOYOLA (1984).

<sup>80</sup> MALATS (1814). Sobre la escuela en estos años, v. BERTOMEU (1994), 138-148. Más datos en SANZ EGAÑA (1941), LLORENTE LAZARO (1856). Para bibliografía y datos biográficos PALAU CLAVERAS (1973).

llegando, en algunos casos, a nombrar profesores. En Santiago de Compostela, fueron restituidos en sus cátedras varios profesores que habían sido apartados bajo la acusación de "afrancesados" y uno de ellos, Pedro Bazán, fue nombrado "Inspector de la Universidad", un cargo que reunía las atribuciones del Cancelario y el Rector<sup>81</sup>. También el mariscal Suchet intervino en la vida de varias universidades de los territorios que dominó militarmente, nombrando nuevos rectores para las universidades de Huesca y Valencia<sup>82</sup>. En esta última, Suchet nombró nuevos catedráticos, entre ellos el joven Andrés Alcón (1782-1850) (química), Tomás de Villanova y Entraigües (1769-1837) (anatomía) y Francisco Jiménez (veterinaria). Tras la salida de las tropas de Valencia, el nuevo Ayuntamiento mandó destituir a todos los catedráticos nombrados durante estos años<sup>83</sup>. En Salamanca, los bienes de los catedráticos emigrados durante la ocupación francesa fueron embargados y el gobierno afrancesado nombró nuevos catedráticos que, posteriormente, fueron también apartados de sus cargos<sup>84</sup>.

Para una valoración correcta de las consecuencias de los sucesos de estos años para la ciencia española conviene no olvidar algunos grupos de técnicos de gran importancia, tanto por su dedicación como cultivadores de la ciencia como por las consecuencias de su actividad profesional para determinadas áreas científicas. Como ejemplo de estos grupos podemos analizar la trayectoria de algunos ingenieros civiles y de algunos constructores de instrumentos científicos durante estos años. Dentro del primer grupo, entre los que mantuvieron contacto con el gobierno afrancesado, podemos citar a José de Azas, José Subercase, José Coqueret, José Collar y Rafael Bauzá, muchos de los cuales fueron propuestos por este gobierno para la constitución de un "cuerpo de ingenieros civiles" que no llegó a constituirse<sup>85</sup>. Cuando Fernando VII volvió a ocupar su trono en Madrid, muchos de estos ingenieros fueron

81 CABEZA DE LEON (1945-47), vol. II, 300-320.

82 Sobre las opiniones de Suchet sobre la situación educativa en España y las reformas que intentó realizar se puede consultar sus memorias: SUCHET (1828), t. III, 293-297, 307-308, 371-374 (gobierno de Aragón) y SUCHET (1834), t. II, 292 y ss. (gobierno de Valencia). Un estudio sobre los gobiernos militares de Suchet en España en MERCADER RIBA, J. (1954)

83 RIBA Y GARCIA (1910), 109-110.

84 AMADOR Y CARRANDI (1986), 61. La lista de profesores aparece reproducida en las páginas 137 y ss.

85 Sobre las características de este cuerpo v. BERTOMEU SANCHEZ (1993), 81-86.

apartados de sus cargos o fueron trasladados a destinos fuera de la Corte<sup>86</sup>.

Los constructores de instrumentos científicos realizaban una importante tarea para el mantenimiento de la actividad científica. Por ello, el francés Pedro Megnié, instrumentista del observatorio de París y socio de la Academia de Ciencias de Dijon, fue contratado por el gobierno español en 1786 para dirigir una escuela "en que teórica y prácticamente" se debían enseñar "las reglas y principios de la *Mechanica*"<sup>87</sup>. Durante el reinado de José I permaneció en Madrid y participó en la realización de diversas tareas relacionadas con la actividad científica, entre ellos un proyecto de reforma del observatorio de Madrid y el inventario del laboratorio de los instrumentos del laboratorio de química que había dirigido Luis Proust en Madrid<sup>88</sup>. Uno de sus discípulos en el taller de astronomía del observatorio de Madrid, Francisco Lorenzo Carretero, permaneció en Madrid los primeros años del reinado y también solicitó una plaza en el nuevo Conservatorio de Artes y Oficios<sup>89</sup>. Tras ver denegada su solicitud, Lorenzo Carretero se puso en contacto con un diputado por México en las Cortes de Cádiz que le ofreció trasladarse a Cádiz para, una vez allí, partir hacia México. De este modo, salió de Madrid en abril de 1811 con destino a Alicante, llevando consigo varios cajones de instrumentos científicos y consiguió, tras numerosos problemas, llegar a Cádiz<sup>90</sup>. Otro ejemplo de la situación de este grupo de personajes es Josep Valls, "vidriero de oficio" y "constructor de instrumentos de vidrio de física, química y maquinaria" que proveía a las diversas escuelas de la Junta de Comercio de Barcelona. En 1815 se le ordenó que dejase la ciudad "en razón de la conducta que observó durante la ocupación de la plaza por los franceses", lo cual supuso una reacción de la Junta de Comercio en su defensa. Merece ser reproducido parte del informe realizado por Agustín Canellas (1765-1818), Francisco Sanponts (1756-1821), Francisco Carbonell y Bravo (1768-1837) y Pedro Vieta (m. 1856), profesores de

86 Más datos en SAENZ RIDRUEJO (1990), 57-61.

87 AHN. Hacienda, sección general, libro 6462, 31 de octubre de 1786.

88 TINOCO (1951), 35. Más datos sobre Megnié en AGS. Gracia y Justicia, Legajo 1008, 1181, 1194 y 1188 y AHN, Consejos, legajo 17785.

89 APR. Gobierno Intruso. Libro 2209, f. 79 (858), 24 junio de 1810. Lorenzo Carretero estuvo en contacto con el taller de óptica, al menos desde 1788, Cf. AHN, Hacienda, libro 10829, 1 de mayo de 1788.

90 AUC. Legajo D-1551, varios documentos.

la Junta de Comercio de Barcelona, que nos informa sobre la importancia que estos cultivadores de la ciencia otorgaban a los constructores de instrumentos científicos

" [Josep Valls es ] ... el único de su oficio que desempeña con acierto el surtido de varios instrumentos de vidrio que se necesitan en Náutica, Mecánica, Química y Física, que por ser el único se resentirían estas ciencias de su ausencia, pues deberíamos mendigar al extranjero instrumentos que casi siempre vienen faltos de precisión y exactitud que a mas de esto se ofrecen cada día modificaciones ó nuevos instrumentos que hacer, cuya ejecución exige la presencia del director al lado del artista, por todo lo que es incompatible la salida del vidriero Valls de esta capital, con el servicio que de su detención resulta a la Náutica, Mecánica, Química y Física<sup>91</sup>".

Un grupo aparte dentro de los científicos afrancesados lo constituyen los pensionados en el extranjero para estudiar asuntos relacionados con las ciencias naturales. Tras la organización del Estado de José I, estos pensionados pasaron a depender del Ministerio del Interior<sup>92</sup> y se les obligó a prestar el juramento de fidelidad al nuevo rey. Una lista, elaborada por la embajada española en París, recoge los nombres de los españoles en el extranjero que prestaron juramento de fidelidad al nuevo rey en esta embajada<sup>93</sup>. A continuación, analizaremos algunas noticias que hemos podido obtener sobre la situación de estos pensionados durante el periodo que estamos estudiando.

Según su propio testimonio, Timoteo Alvarez de Veriña (m. ca. 1833) se encontraba pensionado en Freiberg desde 1804 para dedicarse al estudio de "la Mineralogía y ramo de explotación de minas". Por haber finalizado sus estudios, a principios de 1809 solicitó retornar a España, pasando por Silesia con el objetivo de "examinar las célebres minas de carbón y funderías de hierro a la Inglesa"<sup>94</sup>. A pesar de haber prestado juramento al nuevo rey, afirmaba no haber cobrado nada desde

91 Informe de Agustín Canellas, Francisco Sanpents, Francisco Carbonell y Pedro Vieta en contestación al oficio de 18 del corriente, Barcelona, 20 mayo 1815. Biblioteca de Cataluña (BC), Junta de Comercio, legajo 21 bis. Más datos en id. 21 bis, expediente 697.

92 Así lo indican las referencias que aparecen en los libros de registro manejados. Además, en febrero de 1811, el Ministro del Interior solicitó el traslado de toda la documentación referente a los pensionados a su ministerio. Cf.: AHN. Estado. Legajo 3101.

93 Reproducida por MERCADER RIBA (1983), 574.

94 AGS. Gracia y Justicia. Legajo 1089. Instancia de Timoteo Alvarez de Veriña, Freiberg, 25-03-1809. Según el libro de registros, a primeros de mayo se le concedió licencia, ordenándole a través del embajador de España en París volver a España.



agosto de 1808, por lo que solicitaba la continuación de su pensión de 24.000 reales anuales para poder volver a España<sup>95</sup>. Aunque se le concedió licencia para regresar, probablemente la falta de pagos le impidió hacerlo, ya que en, diciembre de 1809, el Ministerio del Interior acordó otorgarle un pago de 6000 reales para continuar sus estudios en Freiberg<sup>96</sup>. No sabemos si este pago llegó a realizarse ya que, a lo largo de todo el mes de 1810 continuó solicitando su pensión para poder retornar a España<sup>97</sup>. En cualquier caso, debió regresar poco después, puesto que en 1813 fue nombrado director de las fábricas y minas de plomo de Almería, donde estuvo hasta 1824<sup>98</sup>.

Una situación semejante debieron vivir los otros pensionados españoles debido a la falta de pagos de sus sueldos. José María San Cristóbal, autor de un libro de química junto con José Garriga y Buach, que se encontraba en París comisionado para el estudio de la química, tuvo que dirigirse al Ministerio del Interior para solicitar el pago de sus sueldos<sup>99</sup>, debido a que no había recibido pago alguno, al menos entre el 6 de julio de 1808 y finales de 1809<sup>100</sup>. Más problemas tuvo Manuel Esquivel de Sotomayor, pensionado en París y Florencia para el estudio de las técnicas de grabado, que fue detenido en Dijon por haber sido considerado como personal militar<sup>101</sup>. Gracias a la intercesión del Ministerio del Interior consiguió ser puesto en libertad y, en abril de 1810, volvió a solicitar la continuación de la pensión en Florencia, lo cual le fue concedido<sup>102</sup>.

Por su parte, José Radón (1768-1836), miembro del Observatorio Astronómico y pensionado en París para el estudio de la química, tampoco recibió pago alguno durante estos años por lo que tuvo que ganarse la vida impartiendo clases particulares, realizando actividades

95 *Ibid.*

96 APR. Gobierno Intruso. Libro 2209. f. 30 (395), 27-12-1809. AHN. Hacienda. Libro 6488. f. 178 y 232.

97 APR. *Ibid.*. f. 31 v. (406), 06-01-1810; 68 v. (736), 30-05-1810; f. 132 (1372); 19-12-1810.

98 AA.VV. (1877), 202-203.

99 Las primeras reclamaciones las tenemos fechadas en abril de 1809. Cfr: AGS. Gracia y Justicia. 1089. Libro de Expedientes Resueltos de la División, (84).

100 Así aparece en los presupuestos del Ministerio del Interior (ca. 1811) en el AHN. Consejos. Legajo 177785. Su hermano presentó varias instancias AHN. Consejos. Legajo 17785. Instancias de Ignacio San Cristóbal, Madrid, 16 y 21 de noviembre de 1810.

101 AGS. Gracia y Justicia. Legajo 1089. Instancia de la madre de Manuel Esquivel de Sotomayor. 12-04-1809.

102 APR. Gobierno Intruso. Libro 2209. f. 55 (612), 21-04-1810.

comerciales y trabajando para el químico francés Vauquelin<sup>103</sup>. Lope Bernardo Rodríguez, hijo del maquinista del Observatorio Astronómico, Carlos Rodríguez, se encontraba en París con el objeto de perfeccionar su formación en el arte de construir "instrumentos de astronomía y matemáticas". Para ello, se le asignó un sueldo de 6000 reales anuales que, según su propio testimonio, dejó de percibir desde agosto de 1808, por lo cual afirmaba encontrarse "en la mayor miseria y cargado de deudas"<sup>104</sup>.

Una situación algo distinta atravesaron dos conocidos autores científicos españoles que se encontraban pensionados en el extranjero durante esos años: Carlos de Gimbernat (1767-1834) y Mateo Orfila (1787-1833). Carlos de Gimbernat se encontraba pensionado para el estudio de la mineralogía en París y diversas ciudades de centroeuropa desde principios del siglo XIX. Al igual que el resto de los pensionados españoles, al comenzar la guerra de la Independencia dejó de percibir su salario, aunque pudo continuar sus viajes científicos gracias a la protección dispensada por el emperador de Baviera, Maximiliano José I<sup>105</sup>. En la documentación del Ministerio del Interior afrancesado hemos encontrado dos referencias a Carlos de Gimbernat. La primera indica que, a finales de 1809, Carlos de Gimbernat remitió varios cajones con diferentes objetos pertenecientes al Gobierno Español desde Munich<sup>106</sup>. Posteriormente, Gimbernat solicitó licencia para detenerse en París, con el objeto de "restablecer su salud", lo cual le fue concedido por el Ministerio del Interior<sup>107</sup>.

Mateo Orfila había sido pensionado por la Junta de Comercio de Barcelona para el estudio de la química en París, donde llegó en 1806. Con el inicio de la guerra, se suspendió la aportación económica que recibía y tuvo que sobrevivir gracias a la ayuda de su familia. Tras obtener el grado de doctor en medicina en 1811, abrió una escuela privada donde impartió clases de química. Como es sabido, el resto de

103 TORRES AMAT (1836), 524-525.

104 AGS. Gracia y Justicia. Legajo 1089. Instancia de Lope Bernardo Rodríguez al Ministerio del Interior. París, 7 de marzo de 1809. En esta instancia solicitaba el retorno a España que le fue concedido.

105 LOPEZ PIÑERO et al. (1983), I, 394-395. Más datos en SOLE SABARIS (1982); COLMEIRO (1858), 198; MAFFEI (1871-1872) I, 301-303.

106 APR. Gobierno Intruso. Libro 2209. f. 20 (271-272), 28-11-1809.

107 *Ibid.*. f. 81 (883), 30-06-1810.

su carrera científica se desarrolló en Francia, donde llegó a ser decano de la Facultad de Medicina de París<sup>108</sup>.

En la documentación estudiada no han aparecido datos que indiquen que el gobierno afrancesado pagó pensiones a nuevos individuos para estudiar en el extranjero, aunque sí que permitió su salida fuera de la península. Así, sabemos que, en 1809, los hermanos José Sureda, conserje del Real Gabinete de Máquinas, y Bartolomé Sureda, director de la Fábrica de Porcelana, consiguieron un permiso para viajar a París, con el objeto de "perfeccionarse en el estudio de las Artes y hacer adquisiciones relativas a ellos"<sup>109</sup>. Posteriormente, José Sureda escribió desde París una nueva solicitud de licencia para viajar por Alemania con el objeto de visitar diversas industrias, para lo que se le concedió un permiso de ocho meses a principios de 1811<sup>110</sup>.

Finalmente, para acabar este apartado dedicado a los funcionarios públicos, es necesario señalar que algunos de los miembros de diversas instituciones científicas que permanecieron en Madrid durante estos años no sufrieron problemas tras la vuelta de Fernando VII. Así, por ejemplo, los miembros de instituciones como el Colegio de Farmacia (Pedro Gutiérrez Bueno (1745-1822), Antonio de la Cruz (1761-1817) y el Real Estudio de Mineralogía (Cristiano Herrgen (m. 1817) continuaron en sus puestos en 1814 y nada indica que sufrieran procesos de purificación por haber prestado juramento de fidelidad a José I.

En este punto conviene recordar que no todos los funcionarios del estado, miembros de instituciones científicas, que prestaron juramento de fidelidad a José I, pueden ser incluidos en el grupo de "afrancesados". Las biografías de Salvador Jiménez Coronado (m. 1813), director del observatorio astronómico de Madrid, y la de Eugenio de la Peña (m. 1813), profesor del Colegio de Cirugía, nos permitirán ilustrar esta afirmación. Jiménez Coronado fue deportado a Francia a principios de la guerra, volviendo gracias a los ruegos de la Academia Médica, de la que

108 Sobre Orfila existe abundante bibliografía. Véase, por ejemplo, HERNANDEZ MORA (1953); LOREN (1961) y HUERTAS (1988).

109 AGS. Gracia y Justicia. Legajo 1090. Instancia de José Sureda (04-09-1809) y Bartolomé Sureda (11-02-1809).

110 AUC. Legajo D-1551. Instancia de José Sureda. París, 29-11-1810. Nuestra última referencia sobre Bartolomé Sureda es que, en 1816, fue propuesto para encargarse de los restos del Gabinete de Máquinas. En ese momento se encontraba retirado de sus cargos en Mallorca y no volvió a ocupar un nuevo empleo hasta 1817, cuando le fue encargada la Fábrica de Paños de Guadalajara. RUMEU DE ARMAS (1990), 72-73. Más datos, RUMEU DE ARMAS (1980).

era miembro<sup>111</sup>. Posteriormente, como director del Observatorio, envió varios informes sobre este establecimiento al gobierno afrancesado aunque, muy probablemente, colaboraba, al mismo tiempo, con los partidarios del gobierno de Cádiz<sup>112</sup>. En 1812, fue elegido diputado a Cortes por la Mancha, aunque apenas pudo actuar como tal, puesto que murió en Jerez de la Frontera al año siguiente<sup>113</sup>. Por su parte, Eugenio de la Peña era profesor del Colegio de Cirugía de San Carlos, permaneció en Madrid, tras prestar juramento al rey José, y fue nombrado miembro de la Junta de Sanidad de Madrid<sup>114</sup>. Al igual que Jiménez Coronado, fue elegido para las Cortes de Cádiz y murió poco después, en 1813<sup>115</sup>. Estas dos biografías, por si solas, ponen de manifiesto la dificultad para establecer una tipología de las actitudes políticas de los cultivadores de la ciencia españoles durante este periodo y hacen evidente la necesidad desarrollar numerosas investigaciones antes de poder llegar a conclusiones definitivas.

## CONCLUSIONES

En definitiva, el estudio de estas biografías nos indica la diversidad de situaciones en las que se encontraron los cultivadores de la ciencia que colaboraron con el gobierno de José I. Los cultivadores de la ciencia no constituían una comunidad profesional, tal y como la entendemos actualmente, sino que realizaron sus aportaciones a la ciencia desde muy diversas profesiones y ocupaciones, las cuales tenían más o menos relación con la materia científica cultivada. Por ello, sus actitudes políticas durante este periodo están más relacionadas con el grupo social o profesional al que pertenecieron que con su dedicación al cultivo de una determinada área científica. En segundo lugar, al estudiar al grupo cultivadores de la ciencia "afrancesados", hemos podido

111 MARISCAL GARCIA (1934), 732-733.

112 Sabemos que en 1809 entregó a Ramón Ochoa, médico de los Reales Ejércitos, el calendario para el año siguiente para que fuera impreso en los territorios gobernados por la Junta Central. Cf. AHN. Consejos. Legajo 11289. Exp. 3. Más información en el apartado dedicado a la censura de libros.

113 TINOCO, (1951), 32-33.

114 *Gaceta de Madrid*, 15 de diciembre de 1810.

115 APARICIO SIMON (1956), 230-232

constatar el gran número de actitudes políticas diferentes que se pueden englobar bajo este calificativo, así como la diversidad de modos de colaboración que existieron entre el gobierno afrancesado y los cultivadores de la ciencia. Por ello, al estudiar este grupo como un conjunto homogéneo se corre el riesgo de simplificar excesivamente una situación muy compleja, olvidando muchos matices que son muy importantes para esta investigación.

Un ejemplo de los problemas que puede ocasionar esta simplificación es el estudio de la represión ejercida sobre los cultivadores de la ciencia durante el reinado de Fernando VII. En general, podemos afirmar que la persecución más importante se produjo contra los autores científicos que colaboraron desde el primer momento con el gobierno afrancesado o que ocuparon cargos dentro de la administración estatal, mientras que aquellos funcionarios que se limitaron a permanecer en sus puestos no fueron objeto de castigos importantes. Esta división es consecuencia, en parte, de la legislación contra los afrancesados que apareció durante este periodo. Así, en los primeros decretos de las Cortes de Cádiz, se indicaba que debían ser destituidos todos los empleados públicos de las zonas ocupadas por el *gobierno intruso*, tanto aquellos que hubiera nombrado el gobierno de José I como todos los que únicamente hubieran realizado comisiones o servicios para este gobierno<sup>116</sup>. Sin embargo, un decreto posterior, anuló la persecución a aquellos funcionarios civiles que se habían limitado a continuar en sus cargos durante la ocupación francesa, entre ellos, profesores, médicos y cirujanos:

"Los profesores de ciencias y artes y demás personas dedicadas a la enseñanza pública, nombrados por autoridad legítima, no se comprenderán en el artículo 11 del presente decreto, ni los maestros de primeras letras, médicos, cirujanos, matronas, ni otros de igual clase, aunque lleven sueldo de los propios, siempre que por su conducta no se hayan hecho acreedores a la formación de causa"<sup>117</sup>

116 COLECCION (1811-13), t. III, 48. DECRETO CLXXXIV de 11 de agosto de 1812. Varias medidas para el mejor gobierno de las provincias que vayan quedando libres. Artículos III y IV.

117 COLECCION (1811-1813), t. III, 78. Decreto CXCI. de 21 de Setiembre de 1812. Medidas para asegurar la confianza de la Nación respecto de los empleados y otras personas públicas. Artículo V. Más datos sobre estos decretos en TORENO (1907), 436-437.

Posteriormente, el gobierno de Fernando VII anuló las medidas legislativas realizadas por las Cortes y promulgó nuevos decretos para perseguir a los afrancesados. Así, el decreto de 30 de Mayo de 1814 distinguió dos grupos dentro de los partidarios del gobierno de José I. Por un lado, aquellos que habían recibido o conservado cargos políticos, dignidades eclesiásticas o empleos en la policía o en el ejército (hasta el grado de capitán), eran condenados a expatriación perpetua. Por otro lado, todos aquellos afrancesados que no habían tenido cargo alguno o únicamente desempeñaron cargos subalternos en la administración de José I, quedaban autorizados a permanecer en el reino, pero no en la corte y sus inmediaciones<sup>118</sup>.

Como hemos visto anteriormente, la represión que sufrieron los cultivadores de la ciencia afrancesados fue muy variable, lo cual está en relación con los anteriores decretos y con el diverso grado de colaboración de cada uno de estos individuos con el gobierno afrancesado, entre otras razones. Los autores científicos afrancesados no fueron perseguidos por dedicarse al cultivo de una determinada área científica durante el reinado de José I, sino por los cargos que ocuparon dentro de la administración del gobierno afrancesado. Por ello, la diversidad de ocupaciones y profesiones de los cultivadores de la ciencia españoles de estos años resulta un aspecto muy importante en nuestro estudio y pone de manifiesto la heterogeneidad del grupo de individuos que han sido denominados "científicos afrancesados".

118 Real Decreto de 30 de mayo de 1814. Reproducido por ARTOLA (1976), 235-236.

Siglas empleadas para los archivos

AGS Archivo General de Simancas  
AHN Archivo Histórico Nacional  
ANF Archivos Nacionales de Francia  
APR Archivo del Palacio Real  
AUC Archivo de la Universidad Central de Madrid  
BC Biblioteca de Cataluña

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AA.VV. (1877), *Centenario de la Escuela de Minas de España, 1777-1877*, Madrid.
- AMADOR Y CARRANDI, F. (1986), *Investigaciones históricas. La Universidad de Salamanca durante la guerra de la Independencia.*, Salamanca, Imprenta Kadmos.
- ARIAS DIVITO, J.C. (1968), *Las expediciones científicas españolas durante el siglo XVIII. Expedición botánica de Nueva España*, Madrid.
- ARTOLA, M. (1976), *Los afrancesados*, Madrid, Turner.
- ARTOLA, M.(dir.) (1991), *Enciclopedia de Historia de España dirigida por ... IV. Diccionario biográfico.*, Madrid, Alianza Editorial.
- AYMES, J.R. (1974), *La guerra de la independencia en España (1808-1814)*, Madrid, Siglo XXI.
- AYMES, J.R. (1989), *L'Espagne en mouvement (1766-1814). Essai bibliographique.* En: AYMES, J.R ; GIL NOVALES, A. ; OLIVEIRA RAMOS, L.A. (eds.) *Les revolutions dans le monde iberique, 1766-1834*, Talence, Presses Universitaires de Bourdeaux, 13-140.
- BARREIRO, A.J. (1992), *El Museo Nacional de ciencias Naturales*, Madrid, Museo de Ciencias Naturales.
- BEN-DAVID, J. (1974), *El papel de los científicos en la sociedad. Un estudio comparativo.*, México, Editorial Trillas.
- BERTOMEU SANCHEZ, J.R. (1993) *La actividad científica en España bajo el gobierno de José I (1808-1813). Un estudio de las instituciones, autores y publicaciones científicas a través de la documentación del gobierno afrancesado.* Valencia, tesis doctoral.
- BERTOMEU SANCHEZ, J.R. (1994) Los cultivadores de la ciencia españoles y el gobierno de José I (1808-1813). Un estudio prosopográfico, *Asclepio*, 46 (1), 259-289
- BERTOMEU SANCHEZ, J.R. (1994) La censura gubernativa de libros científicos en España durante el reinado de José I (1808-1813), *Hispania*, 54 (188), 917-954.
- BOVER, J.M. (1868), *Biblioteca de escritores baleares*, Palma, Imprenta de P.J. Gelabert.

- CABEZA DE LEON, S.; FERNANDEZ VILLARROEL, E. (1945-47), *Historia de la universidad de Santiago de Compostela*, Madrid, C.S.I.C., 3 vols.
- CALLEJA, M.C. (1988), *La Reforma sanitaria en la España ilustrada*, Madrid, Tesis doctoral.
- COLECCION, (1811-13), ... *de los Decretos y Ordenes que han expedido las Cortes*, Madrid, Imprenta Nacional.
- COLMEIRO, M. (1858), *La Botánica y los botánicos de la Península Hispano-lusitana. Estudios bibliográficos y biográficos*, Madrid, M. Rivadeneyra.
- CROSLAND, M.P. (1967), *The Society of Arcueil. A View of French Science at the Time of Napoleon*, London, Heinemann.
- CROSLAND, M. (1975), Development of a professional career in science in France. En: CROSLAND, M. (ed.) *The emergence of Science in Western Europe*, London, 139-161.
- DEMERSON, G. (1971), *Don Juan Melendez Valdés y su tiempo*, Madrid, Taurus, 2 vols.
- DEMERSON, J. (1990), *Jose María de Lanz, prefecto de Córdoba.*, Madrid, Castalia / Juanelo Turriano.
- DHOMBRES, J.; DHOMBRES, N. (1989), *Naissance d'un nouveau pouvoir. Sciences et savant en France (1793-1824)*, Paris, Payot.
- DUFOUR, G. (1973), Infidencia et afrancesamiento: quelques donnés statistiques. En: *Etudes d' Histoire littéraire et linguistique*.
- DUPUIS, L. (1963), A propos d' afrancesamiento, *Caravelle-C.M.H.L.B.*, 1, 141-157.
- FERNANDEZ DE NAVARRETE, M. (1851), *Biblioteca marítima española*, Madrid, Vda. de Galeno, 2 vols.
- GARCIA-DIEGO, J.A. (1985), *En busca de Betancourt y Lanz*, Madrid, Castalia.
- GIL NOVALES, A. et al. (1991), *Diccionario biográfico del trienio liberal*, Madrid.
- GIL NOVALES, A. et al. (1992), *Diccionario biográfico del trienio liberal (adenda)*, *Trienio*, 19, 165-248.
- GRANDMAISON, G. (1905-08), *Correspondance du Comte de La Forest, Ambassadeur de France en Espagne, 1808-1813.*, Paris.
- GUILLEN TATO, J. (1952), La "depuración" de D. José Vargas y Ponce, en 1813, *Boletín de la Real Academia de Historia*, 130, 391-406.
- HAHN, R. (1975), Scientific careers in eighteenth-century France. En: CROSLAND, M. (ed.) *The emergence of Science in Western Europe*, London, 127-139.
- HERNANDEZ MORA, J. (1953), Orfila. El hombre, la vocación, la obra, *Revista de Mallorca*.
- HUERTAS GARCIA-ALEJO, R. (1988), *Orfila, saber y poder médico*, Madrid, C.S.I.C.
- IBORRA, P. (1987), *Historia del Protomedicato en España (1477-1822). Publicado inicialmente en los Anales de la Real Academia de Medicina (1885-1886). Edición, introducción e índices de J. Riera y J. Granda-Juevas*, Valladolid, Servicio Publicaciones Universidad.
- JURETSCHKE, H. (1951), *Vida, Obra y Pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, C.S.I.C.



- JURETSCHKE, H. (1986), *Los afrancesados en la guerra de la Independencia*, Madrid, Sarpe.
- LAFUENTE, A.; SELLES, M. (1988), *El Observatorio de Cádiz (1753-1831)*, Madrid, Ministerio de Defensa.
- LOPEZ MATEOS, RAMON (1813), *Elogio fúnebre del Doctor Don Eugenio de la Peña, catedrático del colegio Nacional de Cirugía Médica de San Carlos, por su amigo Don ...*, Madrid.
- LOPEZ PIÑERO, J.M. (1963), La comunicación con Europa en la medicina española del siglo XIX, *Almena*, 2 , 33-64.
- LOPEZ PIÑERO, J.M. (1964) El saber médico en la sociedad española del siglo XIX. En: J.M. LOPEZ PIÑERO, L. GARCIA BALLESTER, P. FAUS, *Medicina y sociedad en la España del siglo XIX*. Madrid, pp. 31-108.
- LOPEZ PIÑERO, J.M. (1968), La literatura científica en la España Contemporánea, En: *Historia General de las Literaturas Hispánicas*, t. VI, 677-693.
- LOPEZ PIÑERO, J.M. (1979), *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, Labor.
- LOPEZ PIÑERO, J.M. (1979), La marginación de la ciencia en la España Contemporánea. En: GONZALEZ BUENO, P.; JIMENEZ BLANCO, J.; LOPEZ PIÑERO, J.M. *Historia y sociología de la ciencia en España*, Madrid, Alianza Editorial.
- LOPEZ PIÑERO, J.M.; et al. (eds.) (1983), *Diccionario histórico de la Ciencia Moderna en España*, Barcelona, Península, 2 vols.
- LOPEZ PIÑERO, J.M. (1987), Los modelos de investigación historicomédica y las nuevas técnicas. En: LAFUENTE, A.; SALDAÑA, J.J. (dirs.) *Nuevas tendencias. Historia de las ciencias*, Madrid, CSIC, 125-150.
- LOPEZ PIÑERO, J.M. (ed.) (1992) La ciencia en la España del siglo XIX, *Ayer*, 7.
- LOREN, S. (1961), *José Buenaventura Orfila. Estudio crítico-biográfico de su obra e influencia*, zaragoza, C.S.I.C.
- LOYOLA, X. (1984), *Plantas y luces en México. La Real Expedición Científica a Nueva España (1787-1803)*, Madrid, Ediciones del Serbal.
- LLORENTE LAZARO, R. (1856), *Compendio de la bibliografía de la veterinaria española, con algunas noticias históricas de esta ciencia en nuestra patria*, Madrid.
- MAFFEI, E.; RUA FIGUEROA, R. (1871-72), *Apuntes para una Biblioteca española de libros, folletos y artículos, impresos y manuscritos, relativos al conocimiento de las riquezas minerales y a las ciencias auxiliares*, Madrid.
- MALATS, S. (1814), *Manifiesto que en contestación al Aviso importante à los albeïtares impreso en esta Corte en 24 de octubre de 1813 por Don Antonio Bobadilla, ofrece ...*, Madrid.
- MARISCAL GARCIA, N. (1934), La Academia y su tiempo. Historia de dos siglos, *El siglo médico*, 44 , 710-739.
- MERCADER RIBA, J. (1949), *Barcelona durante la ocupación francesa (1809-1814)*, Madrid, C.S.I.C.
- MERCADER RIBA, J. (1954), *El Mariscal Suchet, "Virrey" de Aragón, Valencia y Cataluña*, Zaragoza.
- MERCADER RIBA, J. (1963), La historiografía de la guerra de la Independencia y su época desde 1952 a 1964, *Índice Histórico Español*, 10 , 11-73.

- MERCADER RIBA, J. (1965), Domenec Badia, "Ali-Bey", un aventurer català al servei de Godoy y Joseph Napoleon, *Episòdis d'Història* (60).
- MERCADER RIBA, J. (1971), *José Bonaparte Rey de España: 1808-1813. Historia externa del reinado*, Madrid, C.S.I.C.
- MERCADER RIBA, J. (1975), Un aspecto de la cultura bajo el reinado de José Bonaparte. La Junta de Instrucción Pública y la idea de las escuelas Normales y de los ateneos, *Homenaje al Dr. D. Juan Reglá Campistol, t.II*, 261-254.
- MERCADER RIBA, J. (1982), La instauración primera del Ministerio del Interior en España bajo José Bonaaparte, *Hispania*, 150, 183-207.
- MERCADER RIBA, J. (1982), La instauración del Ministerio del Interior bajo José Bonaparte, en 1809, *Hispania*, 150, 183-207.
- MERCADER RIBA, J. (1983), *José Bonaparte de España (1808-1813). Estructura del Estado español Bonapartista*, Madrid, C.S.I.C.
- MOLAS, P. (1988), La Junta de Comercio. En: SELLES, M.; PESET, J.L.; LAFUENTE, A. *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*, Madrid, Alianza Editorial.
- NIETO GALAN, A. (1994), *Ciència a Catalunya al inici del segle XIX: Teoria i aplicacions tècniques a l'Escola de Química de Barcelona sota la direcció de Francesc Carbonell i Bravo (1805-1822)*, Barcelona, tesis doctoral.
- OUTRAM, D. (1980), Politics and vocation: French Science, 1793-1830, *British Journal for the History of Science*, 13 (43), 27-43.
- PALAU CLAVERAS, A. (1973), *Bibliografía hispánica de veterinaria y equitación*, Madrid.
- PRONTUARIO (1810-12), ... *de las leyes y decretos del rey nuestro señor don José Napoleón I*, Madrid, 3 vols.
- PUERTO SARMIENTO, F.J. (1988), *La ilusión quebrada. Sanidad, botánica y política científica en le España ILustrada*, Madrid.
- RAMIREZ, R. (1887), Reseña de la Expedición de Historia Natural dirigida por Martín Sessé. En: SESSE, M; MOCIÑO, J.M. (1887) *Flora Mexicana*, México.
- RIBA Y GARCIA, C. (1910), *La Universidad valentina durante la guerra de la Independencia (1807-1815). datos y documentos para su historia. discurso leído en la solemne Apertura de los Estudios del año académico de 1910 a 1911 por...*, Valencia.
- RIERA I TRUEBOLS, S. (1985), *Ciència i tècnica a la il.lustració : Francesc Salvà i Campillo*, Barcelona, Edicions La Magrana.
- RIERA, J. (1982), Nota sobre Antonio Cibot y la cátedra de Física Experimental de Barcelona (Un proyecto de 1807), *Dynamis*, 2, 357-363.
- ROLDAN GUERRERO, R. (1958-76), *Diccionario biográfico y bibliográfico de autores farmacéuticos españoles*, Madrid, Gráficas Valera, 4 vols.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1980) *Ciencia y tecnología en la España Ilustrada*, Madrid, Ediciones Turner.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1983), *El científico mexicano José María de Lanz, fundador de la cinematografía industrial*, Madrid, Instituto de España.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1990), *El Real Gabinete de Máquinas del Buen Retiro*, Madrid, Editorial Castalia.

- SAENZ RIDRUEJO, F. (1990), *Ingenieros de Caminos del siglo XIX*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos.
- SALCEDO Y GINESTRAL, E. (1926-27), *Obras de (Antonio de Gimbernat) precedidas por un estudio biobibliográfico del mismo escrito por el Dr. ...*, Madrid, Biblioteca Clásica de la Medicina Española.
- SANZ EGAÑA, C. (1941), *Historia de la veterinaria española*, Madrid.
- SIMON DIAZ, J. (1952-59), *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, Madrid, C.S.I.C: Instituto de Estudios madrileños, 2 vols., 2 vols.
- SOLE SABARIS, L. (1982), *Diario inédito del geólogo catalán Carlos de Gimbernat (1768-1834)*, *Llull*, 8-9, 111-113.
- SUCHET (1828), *Mémoires du Maréchal ..., duc d'Albufera sur ses campagnes en Espagne depuis 1808 jusqu'en 1814, écrits par lui-même*, Paris, Bossange.
- SUCHET (1834), *Memoires du Marechal ..., Duc d'Albufera, Sur ses campagnes en Espagne*, Paris.
- TEN ROS, A.E. (1990) Scientifiques et Français. Dependances intellectuelles des scientifiques espagnols à la fin du XVIIIe siècle et au début du XIXe. En: *Actes du 114e Congrès national des Sociétés Savantes. Section histoire des sciences et des techniques*, Paris, pp. 21-36
- TINOCO, J. (1951), *Apuntes para la historia del Observatorio de Madrid*, Madrid.
- TORENO, Conde de (1907) *Historia del levantamiento, guerra y revolución en España*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles.
- TORRES AMAT, P. (1836), *Memorias para ayudar a formar un diccionario crítico de escritores catalanes...*, Barcelona, Imprenta de J. Verdager.
- VAUCHELLE-HAQUET, A. (1987), *Un afrancesado refugiado en Francia: Vicente González Arnao, Trienio*.
- VERNET GINES, J. (1975), *Historia de la ciencia española*, Madrid, Instituto de España.
- ZARAGOZA RUBIRA, J.R. (1964), *Una memoria de Cibot sobre el trabajo de los mineros*, *Medicina Española*, 51, 489-97.